

DESDE GINEBRA

(De nuestro corresponsal especial en Suiza)

El Ejército italiano: reclutamiento y obligaciones militares; división militar territorial; efectivos de paz y de guerra; organización y armamento de la Infantería, de la Caballería, de la Artillería, de los Ingenieros y de los Carabineros Reales; agrupación del Ejército; cuerpos de ejército; movilización.

Ginebra, 23 de Mayo de 1915.

La ley militar vigente en Italia data del 6 de Agosto de 1888, y fué modificada por la de 30 de Junio de 1910, que redujo a dos años la duración del servicio activo. Todos los ciudadanos están sujetos, en virtud de dicha ley, al servicio militar desde la edad de veintidós años hasta la de treinta y nueve; durante ese tiempo pasan dos años en filas, seis en la reserva del ejército permanente, cuatro en la milicia móvil y siete en la milicia territorial. Son dispensados del servicio militar los sostenes de familia; los mozos que salen airosos de un examen especial sirven sólo un año en filas y abonan al Estado una cantidad que varía entre 1.000 y 2.000 liras. Por sorteo se designan los reclutas que han de constituir el reemplazo anual, según las necesidades del presupuesto. El efectivo medio de un contingente activo es de unos 115.000 hombres. A este contingente se añade otro (unos 20.000 hombres), compuesto por el clase de reclutas favorecidos por el sorteo; los reclutas de esa segunda parte del reemplazo anual sirven sólo durante un tiempo que varía entre dos y seis meses; ese servicio puede repartirse entre varios años. Los sostenes de familia pueden ser convocados para treinta días de ejercicios cada cuatro años; en tiempo de guerra no han de prestar más servicios que los de guardia. Los reservistas del ejército activo figuran como soldados con licencia ilimitada, y pueden ser llamados anualmente para períodos de instrucción que no pasen de treinta días. En la práctica, por razones de economía, no se cumple ese precepto, ni tampoco el que establece para los individuos pertenecientes a la milicia móvil la obligación de presentarse anualmente para períodos de instrucción. En 1911 y 1912 se crearon cuadros complementarios en 62 regimientos de Infantería y en 23 batallones alpinos, para reforzar las unidades de la milicia móvil; posteriormente se extendió esa disposición a 75 regimientos de Infantería y a 23 batallones alpinos. Los hombres de la milicia territorial, que podrían ser también llamados para ejercicios, nunca lo fueron hasta ahora. Además de la milicia móvil y de la territorial existe la milicia comunal, que está destinada al mantenimiento del orden público en los propios distritos municipales; la componen los hombres, de todas las clases del Ejército, que no están en filas. Por excepción, la duración del servicio activo es de doce años para los individuos de la Artillería técnica y de nueve para los Carabineros (constituyen éstos un cuerpo análogo al nuestra Guardia civil, y deben servir cinco años, por lo menos, en filas); para unos y otros pasan luego directamente a la milicia territorial. El territorio italiano está dividido en 88 distritos militares; pero como algunos de ellos están subdivididos, resulta que en realidad existen 94 distritos de reclutamiento, los cuales corresponden a los 94 regimientos de Infantería existentes; sin embargo, en la práctica cada regimiento recluta sus hombres en cuatro distritos diferentes. Por excepción, la brigada de Granaderos, los Carabineros y la Caballería se reclutan en el conjunto de los distritos. Los bersaglieri (Cazadores), los alpinos y la artillería de campaña se reclutan regionalmente.

La artillería a caballo recibe sus reclutas de la Lombardía, de la Emilia, y eventualmente de otros distritos de la Alta y Media Italia; la artillería de montaña, de la Alta Italia y de la Toscana. La brigada de «lagunari», del regimiento de Pontoneros, se recluta exclusivamente entre los habitantes de la costa veneciana. El efectivo de paz era en 1913 de 15.172 oficiales, de 285.442 individuos de tropa y de 64.345 caballos y mulas. En el número de los individuos de tropa están comprendidos 30.087 carabineros; no se cuentan en él las tropas de África. Al pie de guerra, se calcula que las fuerzas militares de Italia ascienden a 735.000 hombres para el ejército activo y su reserva; a 326.000 hombres para la milicia móvil, y a 2.274.000 hombres, más o menos instruidos, para la milicia territorial. No hay que otorgar mucho crédito a esos números, que son puramente teóricos y aproximados.

Según la ley orgánica de 27 de Junio de 1912, «la Infantería italiana» comprende «dos regimientos de Granaderos, 94 de línea» (de ellos, 70 son de a tres batallones de a cuatro compañías y un depósito, «12 de bersaglieri» (de ellos, nueve son de a cuatro batallones de a tres compañías y un depósito, y tres son de a cinco batallones de a tres compañías y un depósito; en cada regimiento de bersaglieri uno de sus batallones es de ciclistas), «ocho de alpinos» (de a tres o a cuatro batallones de a dos o a cuatro compañías y un depósito; en total hay 26 batallones alpinos o 78 compañías). El armamento de la Infantería italiana es el fusil de repetición, modelo de 1891, sistema Mannlicher-Carcano, del calibre de 6,5 milímetros; los ciclistas tienen la carabina de la Caballería. A cada regimiento de línea y de alpinos, así como a cada brigada de Infantería, está afectada una sección de ametralladoras.

«La Caballería» comprende «29 regimientos»: cuatro de Caballería de línea (Dragones), ocho de Lanceros y 17 de Caballería ligera («cavalleggeria»). De esos regimientos, 25 son de a cinco escuadrones y un depósito; tres, de a seis escuadrones y un depósito, y uno, de siete escuadrones y un depósito. El armamento es el sable y una carabina, modelo de 1891, del mismo sistema que el fusil de Infantería, con bayoneta; los regimientos de línea y los de Lanceros tienen además la lanza; las clases de tropa tienen revólver, y los oficiales, la pistola automática sistema Glisente. A cada regimiento de Caballería está afectada una sección de ametralladoras.

«La Artillería» debe contar «36 (antes 24) regimientos de campaña» (1 de cuerpo y 24 divisionarios), de a dos grupos de a tres baterías de a seis piezas. En Enero de 1914 no había todavía más que 31 regimientos de artillería de campaña; es probable que entre las medidas adoptadas en este período de preparativos militares que les ha valido a los italianos su neutralidad provisional habrá de contar la de haber completado los efectivos orgánicos de la artillería de campaña. Hay además «dos regimientos de artillería pesada de campaña», de a diez baterías y un depósito; un regimiento de artillería de campaña, de a cuatro grupos de a tres baterías de a seis piezas y un depósito; diez regimientos de artillería de campaña, de a dos o a cuatro grupos de a dos o a cuatro baterías y un depósito; en total, 98 compañías. El armamento de la Artillería italiana estaba transformándose estos últimos tiempos, y uno de los motivos que habrá tenido el Gobierno para alargar las negociaciones con Austria-Hungría ha debido de ser también la necesidad de ganar tiempo para poder acabar de dotar a todas las baterías con el nuevo material.

Los cañones de campaña y de montaña, modelo de 1906, son de tiro rápido, de 7,5 centímetros; el cañón antiguo es de 8,7 centímetros; la artillería pesada de campaña tiene obuses de 14,9 centímetros, sistema Krupp, y cañones de 12 centímetros. El coronel francés Déport, inventor del cañón de retroceso sobre la culera, presentó hace pocos años a las autoridades de su país un nuevo modelo, en el cual desaparecerían los inconvenientes que se han reconocido al cañón de 7,5 centímetros que posee la Artillería francesa: esos inconvenientes son campos de tiro insuficientes y mayor peso que el cañón alemán de 7,7 centímetros.

El ministro de la Guerra francés, creyendo que el gasto que ocasionaría el cambio del armamento de la artillería de campaña sería excesivo con relación a las ventajas que se obtendrían, no admitió el nuevo cañón, y la Sociedad Cominterny «et Neuves-Maisons» de Chatillon, de cuyo personal técnico formaba parte el coronel Déport, ofreció aquel cañón al Gobierno italiano. Esa es la pieza que había adoptado Italia para su artillería de campaña; a dicha Sociedad se habían encargado 600 cañones del segundo sistema de Déport, el cual sistema se designa con el nombre de «cañón de grandes campos de tiro», para diferenciarlo del modelo ahora reglamentario en Francia. Las fundiciones italianas construyeron también desde hace tiempo el modelo de la Sociedad de Chatillon; no se sabe el número de baterías de ese modelo de que dispone actualmente la Artillería italiana.

«Las tropas de Ingenieros» comprenden en Italia «dos regimientos de Zapadores, de a cinco batallones (cuatro de ellos son de a tres compañías y uno de dos compañías); un regimiento de Telegrafistas, de cuatro batallones de a cuatro compañías; un regimiento de Pontoneros, de tres batallones de a dos o a tres compañías (en total, ocho compañías); un batallón de «lagunari» (afecto al regimiento de Pontoneros), de dos compañías; un regimiento de Minadores, de cuatro batallones, dando un total de 13 compañías; un regimiento de Ferrocarriles, de dos batallones de a tres compañías y un depósito; un batallón de «automovilistas» (afecto al regimiento de ferrocarriles), de dos compañías y un depósito; un batallón de «aviadores», de dos compañías; y, en fin, un batallón de «especialistas», de cinco compañías. De las tropas de Ingenieros, así como de la Artillería, forman parte las correspondientes unidades del Tren.

«Los Carabineros Reales» forman 12 legiones (11 territoriales y una de alumnos carabineros); cada legión consta de dos o más «divisiones», de a dos o más compañías; por excepción, la legión de alumnos está organizada en dos batallones de a tres compañías, en dos escuadrones y en dos depósitos. Al pie de guerra, los Carabineros constituyen una brigada de Infantería de tres regimientos de a tres batallones y una división de dos escuadrones.

Las tropas coloniales italianas dan actualmente un efectivo de unos 791 oficiales y 20.000 individuos de tropa. En Noviembre de 1914 había todavía en Libia 30.000 hombres de tropas metropolitanas.

La división territorial militar de Italia comprende «cuatro Inspecciones de 12 cuerpos de ejército», de a dos divisiones de Infantería (el cuerpo de ejército de Roma consta, por excepción, de tres divisiones). Las capitales de los cuerpos de ejército son: primer cuerpo, Turin (primera división, Turin; segunda, Novara); segundo cuerpo, Alejandría (tercera división, Alejandría; cuarta, Comi); tercer cuerpo, Milán (quinta división, Milán; sexta, Brescia); cuarto cuerpo, Génova (séptima división, Plasencia; octava, Génova); quinto cuerpo, Verona (novena división, Verona; 10.ª, Padua); sexto cuerpo, Bolonia (11.ª división, Bolonia; 12.ª, Rávena); séptimo cuerpo, Ancona (13.ª división, Ancona; 14.ª, Chieti); octavo cuerpo, Florencia (15.ª división, Florencia; 16.ª, Livorno); noveno cuerpo, Roma (17.ª división, Roma; 18.ª, Perugia; 25.ª, Cagliari); 10.º cuerpo, Nápoles (19.ª división, Nápoles; 20.ª, Salerno); 11.º cuerpo, Bari (21.ª división, Bari; 22.ª, Catanzaro); 12.º cuerpo, Palermo (23.ª división, Palermo, 24.ª, Messina).

«Un cuerpo de ejército» se compone normalmente de «dos divisiones» de a dos brigadas, o sea de ocho regimientos de Infantería de línea y un regimiento de «bersaglieri» (en total, 27 batallones, o 108 compañías); de «tres regimientos de campaña» (seis grupos, o 16 baterías de a seis piezas) y de «tres compañías de Zapadores». Se forman «tres divisiones independientes de Caballería» en Milán, Vicenza y Udine.

En total, el ejército italiano de primera línea se compone de «439 batallones, 150 escuadrones, 270 baterías de campaña, 33 de montaña, 82 compañías de Ingenieros y 98 compañías de artillería de costa y de plaza». De las baterías de campaña, ocho son a caballo, y de los batallones de Infantería, 12 son de ciclistas. Al pie de guerra, cada cuerpo de ejército recibe una división de reserva, constituida con formaciones de milicia móvil, y así, el ejército de campaña contará en total «648 batallones, 177 escuadrones, 291 baterías, 120 compañías de Ingenieros, 156 compañías de artillería de costa y plaza, o 550.000 infantes, 21.000 jinetes y 1.746 piezas».

Con fecha de ayer, 22 de Mayo, fué decretada la movilización del Ejército italiano, declarándose al mismo tiempo en estado de sitio las provincias siguientes: Sondrio, Brescia, Verona, Vicenza, Belluno, Udine, Venecia, Treviso, Ferrara, Pavia y Mantua, las islas y distritos de la costa del Adriático, así como todas las plazas terrestres y marítimas del reino.

Las autoridades militares ya se han hecho cargo de la explotación de las vías férreas; los trenes no pasan de la frontera austriaca.

Todavía no ha llegado a Ginebra la noticia de la declaración de guerra de Italia a Austria-Hungría, noticia que se espera de un momento a otro.

MUTATO NOMINE

LA SITUACIÓN EN PORTUGAL

(POR TELÉGRAFO) La crisis presidencial. LISBOA 28.—Los presidentes de la Cámara y del Senado, han visitado al presidente Arriaga y han procurado convencerle para que desistiese de su renuncia; pero no han conseguido su propósito.

Por lo tanto, mañana, después de la lectura del Mensaje en que Arriaga renuncia al cargo, se procederá a elegir nuevo presidente, y, fuera quien fuere el elegido, como la Constitución no permite la reelección, sólo ejercerá el cargo hasta el 1.º de Octubre. La elección se verificará en la sala de la Cámara de Diputados, reuniéndose conjuntamente diputados y senadores, presidiendo el Congreso, el general Correia Barreto, presidente del Senado.

La renuncia de Arriaga. LISBOA 28.—La prensa recibida de Portugal no publica el Mensaje en el que el doctor Arriaga presentaba la renuncia a la presidencia, que tampoco fué leído en el Parlamento.

Más noticias de la crisis presidencial. LISBOA 29.—El doctor Manuel Arriaga ha dirigido, hoy al Congreso de los Diputados, reunido en Lisboa, un Mensaje renunciando a su alto cargo de presidente de la República portuguesa.

En los pasillos del Congreso. LISBOA 29.—En los pasillos del Congreso se dice que hay grandes probabilidades de que sea elegido Teófilo Braga para sustituir al presidente Arriaga.—Mendes.

Bébase el agua hervida, añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

CASA REAL

Con S. M. el Rey ha despachado esta mañana, a la hora de costumbre, el presidente del Consejo de Ministros.

Después recibió el Soberano a una Comisión compuesta por el ex ministro liberal D. Amalio Gimeno, el senador doctor Gómez Ocaña y los doctores Aguilar, Simónena, Cardenal y Recaséns, quienes interesaron a Su Majestad en la pronta construcción de un edificio en Madrid destinado a Facultad de Medicina y Hospital Clínico, con todos los adelantos modernos.

Muy plausible encontró el propósito S. M. el Rey, quien manifestó sus deseos de que el hospital, a ser posible, superara a los mejores del extranjero, poniendo como modelo el de Virchow, de Berlín.

Otra Comisión, del Círculo de Bellas Artes, presidida por el Sr. Francos Rodríguez, visitó también esta mañana a S. M. el Rey, con objeto de invitarle, en unión de su augusta esposa, a la inauguración de la Exposición de fotografías artísticas organizada por el mencionado Círculo, y que se verificará el día 4 del próximo mes de Junio, a las doce de la mañana.

En audiencia fueron recibidos por S. M. el Rey el agregado militar de la Embajada de Italia, comandante Marsengo; el senador D. José Elias de Molins; el gobernador de Zaragoza, D. Juan Isasa; el cónsul de Suecia en Madrid, D. Harald J. Dahlander; D. Emeric Stefanay, D. M. Bellido, D. Alvaro Bielsa, D. Sixto del Castillo y una Comisión de obreros pertenecientes a la Sociedad La Alianza, de Barcelona.

Ofrcieron sus respetos a D. Alfonso, fuera de audiencia, el marqués de la Romana y el general Bascazan.

S. M. la Reina doña Victoria, acompañada por la duquesa de San Carlos y por el coronel Sr. Eiorriaga, estuvo esta mañana en Húmera con objeto de hacerse cargo de la entrega del sanatorio antituberculoso construido en el mencionado pueblo.

Doña Victoria regresó muy satisfecha de la excursión, verificada en automóvil, y ha prometido dos camas a dicho sanatorio.

Otras dos ha ofrecido S. A. la infanta doña Isabel.

SS. MM. los Reyes D. Alfonso y doña Victoria han recibido esta mañana en audiencia al ministro de Portugal, Sr. Vasconcellos, acompañado de su distinguida esposa; a D. Fernando María de Ibarra y a D. Juan Beistegui.

S. A. la infanta doña Beatriz estuvo esta mañana en Palacio visitando a los Reyes.

Esta noche asistirán SS. MM. a la función del teatro Cervantes.

Mañana, festividad de la Santísima Trinidad, se celebrará en Palacio capilla pública, a las once y media.

S. M. el Rey, acompañado por el conde de Maceda, ha pasado la tarde en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

S. M. la Reina Victoria ha paseado esta tarde, en automóvil, por dicha real posesión, acompañada por su dama particular, señorita de Heredia.

resistirse a las solicitudes de sus amigos, parece que ha accedido, en vista de lo crítico del momento, a que se presente su candidatura.

Esta será presentada por los demócratas y los unionistas.—Mendes.

VIGO 29.—La prensa recibida de Portugal no publica el Mensaje en el que el doctor Arriaga presentaba la renuncia a la presidencia, que tampoco fué leído en el Parlamento.

Más noticias de la crisis presidencial. LISBOA 29.—El doctor Manuel Arriaga ha dirigido, hoy al Congreso de los Diputados, reunido en Lisboa, un Mensaje renunciando a su alto cargo de presidente de la República portuguesa.

En los pasillos del Congreso. LISBOA 29.—En los pasillos del Congreso se dice que hay grandes probabilidades de que sea elegido Teófilo Braga para sustituir al presidente Arriaga.—Mendes.

Bébase el agua hervida, añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

LA GUERRA

LA INTERVENCIÓN DE ITALIA La neutralidad de España.

La «Gaceta» publica hoy el siguiente aviso: «Ministerio de Estado.—Sección de Política.—Constando oficialmente el estado de guerra existente, por desgracia, entre Italia y Austria-Hungría, el Gobierno de S. M. se cree en el deber de ordenar la más estricta neutralidad a los súbditos españoles, con arreglo a las leyes vigentes y a los principios del Derecho público internacional.

En su consecuencia, hace saber que los españoles, residentes en España o en el extranjero, que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario a la más perfecta neutralidad perderán el derecho a la protección del Gobierno de S. M. y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas en que incurrieren, con arreglo a las leyes de España.

Serán igualmente castigados, conforme al art. 150 del Código penal, los agentes nacionales o extranjeros, que verificaren o promovieren en territorio español el reclutamiento de soldados para cualquiera de los ejércitos o escuadras beligerantes.»

También publica hoy la «Gaceta» un aviso del Gobierno italiano disponiendo que los extranjeros no podrán penetrar en Italia si no están provistos de pasaportes expedidos por las autoridades de sus países respectivos y visados por un agente diplomático o consular italiano.

Los pasaportes serán individuales, y llevarán una fotografía reciente y la firma del interesado. La fotografía y la firma deberán ser legalizadas por las autoridades competentes. En el pasaporte pueden figurar solamente con el titular las personas de su familia, menores de dieciséis años.

El pasaporte deberá ser presentado a las autoridades italianas en las estaciones internacionales, en los puertos de llegada y en todos los otros puntos de la frontera por los cuales los viajeros entren en Italia.

Los extranjeros deberán presentarse personalmente dentro de las veinticuatro horas siguientes a su entrada en Italia a las autoridades locales de Seguridad, para las formalidades de residencia.

(POR TELÉGRAFO) Parte austriaca.—Dos compañías italianas, aniquiladas.—El enemigo, rechazado. VIENNA 29.—Parte oficial: «En el Tiro la artillería enemiga ha bombardeado nuestras obras fronterizas con la artillería de grueso calibre.

Cerca de Capriole, en el valle de Cordovio, dos compañías italianas fueron aniquiladas por nuestras ametralladoras.

En varios puntos de la frontera rechazamos algunas divisiones enemigas que habían avanzado hacia nuestras trincheras.—Doerles.

Relato oficial del primer combate naval.—Contratorpederos austriacos averiados.—Confirmación de la pérdida del «Turbine». ROMA 28.—He aquí el parte facilitado esta noche por el Ministerio de Marina: «El torpedero austriaco «S.80» y el contratorpedero de la misma nacionalidad «Scharfschute», al aproximarse el día 14 del corriente al canal de Portocorsine, fueron gravemente averiados por las baterías de la costa italiana.

Se libró después un combate naval, y el explorador austrohúngaro «Novara» tuvo numerosas bajas. Además resultaron con importantes averías los contratorpederos enemigos «Helgoland» y «Zepel».

El contratorpedero italiano «Turbine» se fué a pique, tras heroica lucha. Parte de su tripulación logró salvarse. Un dirigible italiano ha bombardeado a Benico. Algunos de los proyectiles lanzados desde la aeronave alcanzaron a contratorpederos austrohúngaros.—H. P.

Noticias oficiales.—Un submarino austriaco a pique.—La acción de un dirigible italiano. ROMA 28.—Comunicó el gobernador de la plaza fuerte de Venecia que dos submarinos austriacos perseguían ayer a dos torpederos italianos.

Uno de éstos hizo fuego contra los sumergibles y echó a pique a uno de ellos, que al sumergirse dejó sobre la superficie una extensa mancha oleaginosa.

Los torpederos italianos no experimentaron la más pequeña avería.

Ayer el dirigible naval italiano «M.2» voló sobre Sebenico, bombardeando y causando averías a algunos cazatorpederos austriacos cerca de la desembocadura del río Kerka, en el Adriático.

A pesar de los disparos de cañón hechos contra el dirigible italiano, éste regresó intacto.—H. P.

Precauciones en Milán. Las autoridades militares y el Municipio de Milán adoptan las convenientes medidas en previsión de un eruido de «taubens» sobre la capital.

Los cuadros de mayor valía, las esculturas de los Museos Castello, Sforzesco, de la Pinacoteca y de la Brera se han colocado en lugar seguro.

Las antiguas vidrieras, de gran mérito artístico, que adornaban la Catedral han sido sustituidas por vidrieras lisas.

La estatua dorada de la Virgen que coronaba la torre, y que, dada la altura de 108 metros a que se hallaba colocada, era visible desde mucha distancia, ha sido envuelta en lienzo gris.

Los buques apresados en Italia. Desde la ruptura de hostilidades entre los imperios centrales e Italia han sido apresados 33 buques alemanes y 21 austrohúngaros que se encontraban en puertos de esa última nación.

Entre esas presas figuran el «Moltke» y el «Konig Albert», dos soberbios vapores de 12.000 y 10.000 toneladas, respectivamente. El joncaje total de los 57 buques capturados se eleva a la cifra de 216.671.

D'Annunzio se embarca.—Precauciones.—Lo que se atribuye a Alemania. ROMA 28.—El poeta D'Annunzio ha obtenido ya autorización para embarcarse a bordo de un navío.

Las autoridades militares han ordenado que permanezcan a oscuras desde las diez de la noche hasta las tres y media de la mañana.

En los Círculos diplomáticos se supone que Alemania en lugar de enviar tropas contra contingentes, para permitir a Galtizia destacar una cantidad equivalente de tropas para enviárselas contra Italia. Sin embargo, la declaración de guerra de Alemania a Italia se espera de un momento a otro.—H. P.

Austria y España. VIENNA 28.—Se ha sabido con mucha satisfacción y alegría que España, que está unida hace siglos por cordiales relaciones con la Monarquía de Hapsburgo, se ha encargado de la protección de los intereses y súbditos austrohúngaros en Italia.—Doerles.

Noticias francesas.—La participación alemana. La movilización de Italia.—Los Reyes de Italia y Serbia. El mando de las tropas austriacas.—El general de los jesuitas. PARIS 29.—Mientras que Alemania no ha declarado todavía la guerra a Italia de un modo oficial, noticias de diversos orígenes indican la participación en las hostilidades de tropas bávaras.

Un destacamento italiano compuesto de 80 soldados, al mando de un fiscal, y cuya misión consistía en guardar el paso del valle del Agno, tuvo que ceder ante el empuje de 250 bávaros; el oficial cayó mortalmente herido; pero aun conservó energía suficiente antes de morir para redactar el parte en que da cuenta del hecho a sus jefes.

Según manifiestan algunos prisioneros austriacos, el tiro de los cañones italianos de 75 milímetros es de una precisión tal que en las cercanías de Pitsch, en Carintia, redujo al silencio a una batería del enemigo, sembrando el pánico entre las mejores tropas bávaras.

El Gobierno italiano ha declarado movilizado a todos los hombres útiles de veinte a cuarenta años.

Dicen de Roma que en el momento de salir de la capital el Rey Víctor Manuel dirigió un despacho al Rey Pedro desearando a Serbia nuevas victorias y expresando su admiración por los éxitos ya obtenidos.

Se asegura que el archiduque Eugenio ha pedido el mando del ejército que opera contra Italia.

Comunican de Basilea, que el P. Ledochowsky, general de los jesuitas, ha llegado a Briga, en donde se preparan a morir la guerra.

A pesar de que la Ley prohibe el establecimiento de los jesuitas en el territorio suizo, el Consejo Federal ha decidido no oponerse a ello, en vista de las actuales circunstancias internacionales.—Mar.

La situación, juzgada por los alemanes. GINEBRA 29.—Los periódicos alemanes juzgan la situación del imperio, reconociendo que es difícil.

La «Gaceta de Colonia» dice que de todos los males que la guerra ha producido el peor es la intervención de Italia.

Sin embargo, no hay más que un voto que exprese: «¡Mueran los franceses!».

«No hemos temblado» dice cuando Rusia y Francia nos han asaltado. No nos hemos abatido cuando Inglaterra nos ha atacado de frente. No nos abatiremos cuando Italia nos ataque por la espalda. No negamos que nuestra situación es grave y que se agrava considerablemente; pero tenemos plena confianza de dominar todas las dificultades.

Desde hace un mes nuestro Estado Mayor desconfía esta eventualidad, y sin duda está preparado. Los italianos encontrarán en la frontera austriaca la misma resistencia que los ingleses han encontrado en Flandes.

En el «Lokalanzeiger» el general Blum estima que Alemania evaluará en su justa importancia la agravación del conflicto y no ocurrirá los ojos.

«El éxito final exigirá grandes sacrificios, y si sostenemos victoriosamente el choque de diez millones de enemigos no tenemos que inquietarnos por un suceso. Nada de mirar al porvenir con timidez; nuestra nación se agrupa alrededor del Emperador con el más grande fervor. Sabe que combate por su propia existencia, teniendo la conciencia de ser inocente del desastre que esta guerra ha traído al mundo entero.»

La «Gaceta de Frankfurt» dice que el Marquise Viviers todavía comprende que el interés de Italia sería el de respetar la fe jurada.

Pero después de que Francia fué bastante loco para entrar en la guerra, lo que la ha hecho descender a un estado dependiente de Inglaterra, Italia está ciega para tomar las armas contra las solas potencias que podían defenderla contra el peligro anglofrancés.

La troma de la Historia hace que Alemania al batirse contra Italia se bata por los intereses de los italianos.—C.

EN FRANCIA Y EN BELGICA Parte oficial francesa.—Avance de los ingleses.—Siete contrataques alemanes en veinticuatro horas, rechazados. PARIS 28.—Dice el parte oficial de esta noche: «Las fuerzas británicas han avanzado en dirección a La Bassée.

Cerca de Angres han continuado los contrataques del enemigo, que con precipitación contra nosotros con insistida violencia; pero sus esfuerzos fracasaron.

Esos contrataques han llegado durante la jornada a cinco, que con los dos de ayer forman un total de siete en menos de veinticuatro horas.

La Infantería y la artillería francesas han tenido a raya a los asaltantes, a pesar de que avanzaban protegidos por intenso y continuo fuego de cañón.

Hemos avanzado cien metros al Norte de Ecurie, en la parte más intrincada del terreno.

En toda la línea de Angres a Arras ha combatido la artillería con extrema violencia y durante la jornada entera.

Nuestro último ataque en la línea del bosque de Te Pretere nos ha permitido llegar por dos lugares distintos hasta la carretera de Rey en el lugar de Nertoy.

Hicimos 150 prisioneros, entre ellos unos cuantos oficiales, y nos apoderamos de una ametralladora.

En la meseta de Schepfenfeth, en Alsacia...

El ataque de la justicia...

Los sucesos...

El ataque de la justicia...

... Hemos avanzado algunos centenares de metros.—Mar.

Parte oficial alemán.—Prisioneros franceses.

BERLIN 28.—El Gran Cuartel General alemán dice del frente occidental que de los cuerpos de ejército franceses empleados en los intentos de romper el frente alemán al Nordeste de la altura de Loreste, 14 oficiales y 1.490 soldados han sido hechos prisioneros desde el 9 de Mayo.

También cayeron seis ametralladoras en poder de los alemanes.—Doerkes.

RUSOS, AUSTRIACOS Y ALEMANES

Parte oficial austriaco.—Prosigue el avance. Toma de posiciones.—4.800 prisioneros.—Material de guerra.

VIENA 28.—El jefe del Estado Mayor: «En la región de Przemysl, después de tan duros combates siguen avanzando las tropas austroalemanas.»

Al Este de Radymno nuestro sexto cuerpo de ejército se apoderó de Nisimowice, que estaba muy bien defendido por los rusos, y asoló la altura de Horodysko.

Hemos hecho 2.000 prisioneros más, y capturamos seis cañones.

Al Sudeste de Przemysl lograron las tropas austroalemanas entrar en la defensa principal de los rusos, rechazándolos, haciendo 2.000 prisioneros y capturando once ametralladoras.

Los combates continúan.

Al mismo tiempo nuestras tropas y las alemanas del ejército de Lisingen han logrado romper, después de tenaces combates, la primera línea rusa, que está muy fortificada entre el Sudeste de Drobozye y las cercanías de Stry, obligando a los rusos a retroceder.

El ataque continúa.

En la línea del Pruth y la Polonia rusa la situación no ha cambiado.—Doerkes.

Parte oficial alemán.—Más prisioneros.—Avance satisfactorio.—Aumenta el botín de guerra.

BERLIN 28.—Comunica el Gran Cuartel General que en el frente oriental, en ambos lados de la carretera de Rossieny a Hiragola, los alemanes, en un ataque, hicieron 3.120 prisioneros.

En el Sudeste del frente oriental, en la región al Nordeste de Przemysl, en ambas orillas del Vistula, siguen avanzando satisfactoriamente los austroalemanos.

A las 11 horas de la mañana del 25 de Mayo hay que añadir unos 9.000 prisioneros, 25 cañones y 20 ametralladoras.—C.

Parte oficial ruso.—Éxito de los moscovitas.

PETROGRADO 29.—Comunicado oficial: «En la región de Chawli tomamos la fuerte posición de Dubie, haciendo a los enemigos mil prisioneros.»

En la Galitzia continúan los combates; nuestras tropas tomaron las fortificaciones del Frente Pizany-Ignace.

Los apoderados de Seniawa, haciendo siete mil prisioneros y capturando 14 cañones.

Los enemigos progresan ligeramente en el Sudeste de Radymno y el Este de Gussakow.—C.

Se estrecha el cerco de Przemysl.—Noticias inglesas.

LONDRES 28.—El último comunicado austriaco demuestra que los austroalemanos están estrechando el cerco de Przemysl, que se ve seriamente amenazado.

Los últimos informes hacen ver que aumentan en intensidad los ataques contra la fortaleza, que es actualmente la llave de las posiciones rusas en la Galitzia.—Dabor.

LA ACCION CONTRA LOS DARDANELOS

El ataque a los Dardanelos.—Las pérdidas de los turcos.—La tripulación del «Majestic».

LONDRES 29.—Desde El Cairo transmiten el siguiente parte oficial, firmado por el general Birdwood:

«Durante el armisticio concedido a los turcos para que dieran sepultura a sus muertos se comprobó que el número de cadáveres excedía en mucho de la cifra de 3.000, que era la señalada en anteriores informes.»

Frente a uno de nuestros sectores había un espacio cubierto de cadáveres. En aquel lugar habíamos infligido rudo castigo a los turcos. Más de 400 yacían en una extensión de ochenta a cien metros cuadrados.

Nuestras tropas atacaron el día 25 una trinchera avanzada, frente al lugar que ocupaba la brigada del general Cox, y lograron camparla.

Según noticias facilitadas por el Almirantazgo, logró salvarse casi toda la tripulación del «Majestic».—Dabor.

La pérdida del «Majestic».—Era un submarino alemán.

AMSTERDAM 29.—Telegrafía de Constantinopla que se ha comprobado que ha sido un submarino alemán el que torpedó y echó a pique al acorazado inglés «Majestic».—C.

General alemán sustituido.

LONDRES 28.—El general Liman Von Sanders, que fue herido en las recientes luchas de los Dardanelos, ha sido sustituido por el almirante Von Usedom.—Dabor.

LA GUERRA EN EL MAR

La pérdida del «Princesa Irene».—Cerca de trescientas víctimas.

LONDRES 28.—Se teme que hayan perecido doscientas personas en la catástrofe del «Princesa Irene», aparte de la tripulación, formada por 76 hombres.

Había a bordo obreros del astillero, que estaban haciendo reparaciones.—Dabor.

LONDRES 29.—Hasta ahora se sabe que sólo un tripulante del buque auxiliar «Princesa Irene» ha sido salvado.—Dabor.

Las minas.—Vapor dinamarqués hundido.

BERLIN 28.—Cerca de Soderhammar ha chocado contra una mina el vapor dinamarqués «Ely», que se hundió en pocos minutos. La tripulación logró salvarse.—C.

Vapor sueco atacado.

LONDRES 28.—Los tripulantes del vapor sueco «Goteborg», que ha llegado a Hull, cuentan que fue detenido el buque por un submarino alemán.

Autorizaron los alemanes al «Goteborg» para continuar su derrota; pero inmediatamente tomaron de torpedarlo.

El buque forzó la marcha y logró escapar sin averías.—Dabor.

El servicio marítimo entre Alemania y Noruega.

LONDRES 29.—De Copenhague transmiten la noticia de que las Compañías de navegación Bergensko y Nordenskjoldskö anuncian que se ven obligadas a suspender el servicio entre Alemania y Noruega porque Inglaterra ha amenazado con no salir de carbón para los vapores de ambas casas armadoras.—Dabor.

El acorazado «Panta Jimón».—Noticia desmentida.

PARIS 28.—En el Ministerio de Marina facilitan la noticia de que el Almirantazgo ruso desmiente en forma categórica la versión oficial turca de que un submarino oto-

mano ha echado a pique al acorazado «Panta Jimón».

«El día de la supuesta pérdida—agrega el Almirantazgo—se hallaba fundeado el «Panta Jimón» en un puerto ruso.»

Hasta ahora no ha sido echado a pique ni averiado ningún buque de nuestra escuadra del Mar Negro.—Mar.

LA GUERRA EN EL AIRE

Los «zeppelins» sobre Inglaterra.—Diez los ingleses...

LONDRES 29.—El comunicado alemán de ayer hace alusión a un ataque aéreo realizado con éxito contra las fortificaciones de Southend, éxito que está constituido por la matanza de dos mujeres y heridas a un niño.

Southend es una playa abierta, como la de Samsgate, donde recientemente un «zeppelin» mató a dos ancianas e hirió a otra.

El único elemento militar que hay en Southend es debido a la presencia de cierto número de prisioneros alemanes.—Dabor.

El último raid de los aliados.—Versión alemana.—Nuevo combate en los aires.

BERLIN 28.—Dieciocho aviones franceses atacaron ayer la indefensa población de Ludwigshafen.

Los daños materiales fueron escasos; pero los proyectiles enemigos mataron e hirieron a unas cuantas personas.

Al Este de Neustadt fue obligado a descender el aeroplano blindado que pilotaba el jefe de la flotilla enemiga, y que resultó ser un comandante que manda la flotilla aérea de Naney.

En lucha aérea sostenida cerca de Epinal nuestros aviadores abatió un aeroplano francés y además incendiaron los cuarteles de Gerardmer.—C.

VARIAS NOTICIAS

Amenazas de los turcos.—La conducta de Italia en el Reichstag.

AMSTERDAM 29.—Dicen de Constantinopla que, en razón a la actitud de Inglaterra y Francia, la Sublime Puerta extenderá las hostilidades al Canal de Suez.

En el Reichstag el canciller alemán, Bethmann-Hollweg, en su discurso de hoy dijo que nadie amenazaba a Italia, cuya guerra es inútil.

Italia—agregó—podía haber obtenido importantes concesiones sin combatir.—C.

LA CRISIS ECONOMICA

Resultados de la campaña.

En vista de las manifestaciones publicadas en la prensa diaria relativas al telefonema enviado al Gobierno por la Unión de Asentadores de Barcelona, ofreciendo 10.000 toneladas de patatas al precio de 10 pesetas los cien kilos, puestos en la estación de Madrid, el concejal delegado de Mercados, Sr. Díaz González, ha tenido una conferencia con los asentadores de esta corte, y ha conseguido de ellos que se muestren dispuestos a adquirir dicha partida de 10.000 toneladas que ofrecen los catalanes, bien en comisión o pagándolas en el acto de llegada a la estación, siempre que la patata sea gorda y sana, que es la que en Madrid se expende.

A propósito de esto dice, muy oportunamente, nuestro colega «El País»:

«Pues no faltaba más sino que se hubieran opuesto. Lo plausible sería que este señor concejal y el alcalde aprovecharan las circunstancias para esparitar de los mercados municipales a los intermediarios.»

No es una vergüenza que hasta hablar la prensa y responder los exportadores de patatas nuevas o tempranas se vendiera en Madrid a 25 y 30 céntimos el kilo?

Tal está de desorganizado el abasto en Madrid, tan abandonado está al lucro de los intermediarios, que será muy probable que las patatas tempranas se adquieran en Francia más baratas que en Madrid.»

También dice el colega:

«El alcalde se ha hecho con una lista de precios de la plaza de la Cebada, y con ella ha acudido a la Junta de Subsistencias, al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación.»

«Parece que los ha convencido.»

«¿Habrá convencido lo mismo a las cocineras de esos personajes o a las mujeres de su casa, las que van a la compra y no entienden de logomaquias económicas, pero le cuentan los pelos a un acaparador echando cuentas por kilos?»

Creemos que no.

El señor alcalde dice en su nota que el día 26 de este mes se vendieron las patatas en el mercado de la Cebada de 18 a 22 céntimos el kilo.

Cierto; pero...

¿A cómo se vendieron en plaza?

¿A cómo tuvo que comprarlas el público? Pues de 40 a 60 céntimos. A mucho más del doble.

Y eso después de la campaña, después de las ofertas de los agricultores.

Madrid consume diariamente 14 vagones de patatas, cada uno de los cuales carga 10.000 kilos; es decir, que en Madrid se comen todos los días 140.000 kilogramos.

Llegan a la estación, según ofertas conocidas, a 10 y 12 céntimos.

Se venden al por menor a 20 y 25; luego entre el vagón y el fogón se quedan todos los días 14.000 pesetas.

En el Ministerio de Hacienda han facilitado hoy a la prensa la siguiente información:

«Hoy ha visitado al ministro de Hacienda la Junta directiva de la Sociedad La Única, en representación de sus agremiados los establecimientos de comestibles de Madrid, para hacer las siguientes manifestaciones:

Primera. Que en sus establecimientos se está vendiendo la patata a 20 o 25 céntimos el kilo de las clases blanca y holandesa, respectivamente. Y que estos precios no superan a los alcanzados por la misma calidad de patatas en igual época del año anterior y son inferiores a los tipos de venta de algunas Cooperativas de Madrid.»

Segunda. Que entendiendo que se han hecho al Gobierno por los agri-

cultores catalanes ofrecimientos de 10.000 toneladas de patatas a 10 céntimos kilo, sobre vagón en Madrid, pagando al contado, se comprometen a aceptar toda la partida, garantizando que la venderán en sus establecimientos a un precio que no ha de exceder de 12 céntimos el kilo.

Estas manifestaciones, los ofrecimientos, hechos reiteradamente a precios distintos, pero moderados, por los Centros productores, la estadística comparativa formada por la Alcaldía de Madrid de las cotizaciones en el mercado de la Cebada en los mismos días de los años 1914 y 1915, y otros síntomas, denotan que el conflicto está conjurado, y que la serenidad del Gobierno y los clamores de la prensa han restablecido la normalidad, si acaso se había perturbado en algún momento.»

CONCIERTOS Y CONCERTISTAS

Orquesta Filarmónica.

«Por qué no asistirá el público «electo», el que puede pagar localidades caras, a los conciertos de la Orquesta Filarmónica?»

Anoche, en el segundo de los tres anunciados, había muchos claros en palcos y butacas, y esto sólo puede tener una explicación: que no haya llegado a ese público anuncio de los tres interesantes sesiones ni noticia del éxito, excelentísimo alcanzado por la primera.

De otro modo, el Real hubiese estado anoche completamente lleno, porque la labor de la Orquesta Filarmónica merece eso y mucho más.

Anoche, ejecutando la ópera de «Fausto» de Wagner mostró nuevamente sus admirables cualidades de ajuste, de sonoridad, de delicadeza, que la hacen enormemente plástica y dúctil a la sabia batuta del maestro Pérez Casas, que sabe desentrañar los íntimos detalles de cada partitura y armonizarlos con una interpretación justa; y desde esa obra, inicial del concierto, el éxito fue creciente.

En el segundo número, «El cazador maldito», de César Franck, el metal y la madera lucieron nuevamente su seguridad absoluta en el ataque, su vigor, y sobre todo esa misma ductilidad, que permite los más delicados matices y que pocas veces logran las orquestas españolas, demasiado agrías en general.

Todas esas cualidades determinaron una excelentísima interpretación de la «Octava sinfonía» de Beethoven, de la cual fue repetido, el segundo tiempo, y debieron serlo los otros tres, y singularmente el tercero, ejecutado con soberana elegancia.

La obra de Rimsky-Korsakow que cerraba el programa fue también aplaudidísima, y con mucha justicia: todas sus dificultades, que son enormes, por la riqueza y variedad de ritmos, fueron vencidas con la difícil facilidad que sólo es dable a orquestas muy hechas, en que, además, todos los ejecutantes son verdaderos artistas.

Es decir, a orquestas como la Filarmónica.

M.

LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

El Sanatorio de Bellas Vistas

En el inmediato pueblo de Húmera se ha celebrado esta mañana, a las once, la entrega oficial del Sanatorio de Bellas Vistas, adquirido con parte del producto de la recaudación de la Fiesta de la Flor del pasado año.

Asistió al acto S. M. la Reina doña Victoria, que tomó bajo su protección el sanatorio para que inmediatamente se vea el modo de costear las camas que son precisas para la inauguración.

Paltan aún varias instalaciones, como la cocina y la calefacción; pero todo lo demás está ya terminado.

El sanatorio, emplazado en un sitio hermoso, es una obra digna de todo elogio para nuestra Soberana y por las personalidades que con tanto celo se han ocupado en realizarla, reuniendo toda clase de ventajas para el humanitario fin a que se destina son indudables.

Con S. M. la Reina fueron a Húmera la duquesa de San Carlos y el coronel Florriaga.

Asistió a la ceremonia de la entrega la condesa de Romanones, que con tanto cariño se ha impuesto una enorme tarea en cuanto afecta a la propaganda contra la tuberculosis. Con tan distinguida dama concurrieron la duquesa de la Victoria, los Sres. D. Amalio Gimeno, Codina, Verdes Montenegro, Espina, Pulido, Iglesias y el director del Dispensario antituberculoso del distrito de Palacio.

Para la próxima Fiesta de la Flor, que se celebrará el día 2 de Junio próximo, todos son buenos auspicios. Los Círculos y otras entidades, así como muchos particulares, siguen haciendo donativos. El Banco de España y las Compañías de ferrocarriles del Norte y del Mediodía han ofrecido iguales cantidades que el pasado año.

POR LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

El Sr. Sánchez Guerra despachó esta mañana ampliamente con los directores generales de Seguridad y de Correos.

Le visitó el gobernador saliente de Sevilla, Sr. Sanjurjo, informándole con gran amplitud de la huelga de obreros del campo en aquella provincia.

Este conflicto, según el ministro manifestó a los periodistas, a excepción de Osuna, ha mejorado considerablemente en todas partes.

FOMENTO

El ministro de Fomento la recibió hoy una carta del presidente de la Sociedad de

Regantes de Ciudad Real invitándole a la inauguración del Canal Gasset (antes Fernán Caballero).

El Sr. Ugarte ha contestado, a dicho presidente que sus ocupaciones actuales le impiden asistir a aquel acto, como hubiera sido su deseo.

INSTRUCCION PUBLICA

Los martes, jueves y sábados desde las once y media, recibirá a los diputados y señores el ministro de Instrucción pública.

GRACIA Y JUSTICIA

Con fecha de hoy ha dictado el ministro de Gracia y Justicia una Real orden con el fin de un nuevo plazo, de veinte días, improrrogable ya, a los títulos nobiliarios y personas de sus familias que no se hubieran acogido al indulto otorgado por la Real orden de 14 de Abril último para quienes contrajeron matrimonio sin la Real licencia.

Dicho plazo de veinte días se cuenta desde 16 de Mayo corriente, en el que terminaba el anteriormente señalado.

Se previene a todos los que han presentado instancia solicitando indulto por haber contraído matrimonio sin Real licencia que aquéllas no podrán ser cursadas mientras no se complete la documentación necesaria, que es: para los poseedores de títulos, la certificación de matrimonio, expedida por el Registro civil, y para los sucesores de títulos, la certificación de nacimiento, expedida por el Registro civil, además de la de matrimonio.

También se previene que no hay posibilidad de tramitar instancias de este género en que los solicitantes no expresen concretamente la denominación del título nobiliario cuya ostensión por ellos o por sus parientes les obliga a impetrar el aludido Real indulto.

NOVEDADES TEATRALES

EN EL ESPAÑOL

«Susi».

La música de Aladar Renyi obtuvo anoche en el teatro Español, al ser representada por primera vez la lindísima ópera «Susi», un éxito tan resonante y merecido como el de las mejores partituras de sus compatriotas Lehar y Leo Fall.

Es, en efecto, la música de Aladar Renyi una música alada, nostálgica, de un suave y acariciador romanticismo, que sedujo a todos y a todos les obligó a aplaudir.

La bella Sra. Gary obtuvo un triunfo personal muy grato, y también merecieron los placeres del concurso la Sra. Del Lago y los Sres. Borghese y Censalvo.

La presentación, como siempre, cuidadísima.

EN APOLO

Beneficio de Ortas.

Casimiro Ortas celebró anoche su beneficio, y con ese motivo hubo en Apolo mucho público, muchos aplausos y muchos regalos.

La novedad del cartel era el estreno de «La Costa Azul», y en esa obra, como en todas las que interpretó, Ortas hizo nuevos alardes de su indiscutible vis cómica.

La fiesta, pues, resultó completa.

ECOS DE SOCIEDAD

El general Azcárraga ha sufrido algún retroceso en la enfermedad que hace tiempo padece.

Reiteramos nuestro vivo deseo de que el presidente del Senado se restablezca completamente.

La esposa del embajador de Francia, Mme. Geoffroy, que ha permanecido hasta ahora en París, tomando activa parte en los trabajos de la Cruz Roja, ha llegado a Madrid.

Se encuentra delicada de salud la condesa de Sagasta.

Han llegado a esta corte: de Andalucía, los duques de Medinaceli; de Jaén, el marqués de Acapulco; de Aranjuez, la marquesa de la Frontera; y de Bilbao, D. Martín de Zavalá.

Blas LARHER

SUCESOS

Un tabernero al Juzgado.

El vecino de la calle del Calvario, núm. 14, Francisco Blanco López se presentó en la tahona de la calle de la Esgrima, núm. 13, y exigió que le despachasen un kilo de pan candea.

Despachósele, en efecto, el tabernero; y pero le pidió por el 50 céntimos, y como el peso es de 44, el buen ciudadano no se conformó y no se llevó el kilo de pan.

Francisco Blanco se dirigió al Juzgado municipal del distrito de la Inclusa y entregó, como buen ciudadano, una denuncia escrita, en la que, apoyándose en los artículos 229 y 232 de las Ordenanzas municipales, refería cuanto le aconteció, aportando además el testimonio de dos guardias que presenciaron lo ocurrido.

El juez municipal, D. Antonio Domínguez, dedicó gran atención al caso, esgrimiendo que podía constituir un delito.

Se inhibió de conocer en el asunto, y para que el tabernero, si ha lugar, sufra los rigores de la ley con arreglo al Código penal, sometió la denuncia al Juzgado de guardia.

EL TIEMPO

Sábado 29 de Mayo.—El núcleo de perturbación atmosférica se halla al Sur de Francia, extendiéndose a todo el Mar Balear. Lluève, con tormentas, en casi toda España, salvo en Castilla la Nueva y en Andalucía septentrional.

La temperatura máxima ha sido de 26 grados, en Valencia y Murcia; la mínima, de 8, en Avila.

En Madrid el día ha sido claro en general; pero durante las primeras horas de la tarde se nubló como si fuera a descargar una tormenta.

El termómetro osciló entre 10 y 21. El barómetro descendió a mediodía a 700; pero luego subió a 706.

El tiempo tiende a mejorar; pero continúa propicio para la formación de tormentas aisladas.

Últimos telegramas

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde.

PARIS 29.—El comunicado oficial de las quince dice así: «En la región al Norte de Arras la noche ha sido señalada por una lucha de artillería violentísima.»

El enemigo ha particularmente bombardeado nuestras posiciones de la meseta de Loreto.

Un ataque de noche sobre este punto nos ha permitido progresar al Este de la carretera de Aix-Neufville a Souchez.

Sobre media noche un contraataque alemán contra nuestras trincheras de Abtain Saint-Nazaire, ha sido fácilmente rechazado.

En Argona, en la región de Fontaine-Madame nos hemos apoderado de varias trincheras alemanas.—Mar.

Resumen francés de operaciones en los Dardanelos.

PARIS 29.—Un comunicado del Ministerio de Marina resume las operaciones de desembarco en los Dardanelos desde el 25 de Abril hasta el 4 de Mayo, preparadas en las islas del Mar Egeo para servir de base a los cuerpos expedicionarios anglofranceses.

Las operaciones comenzaron el 25 de Abril, teniendo por objetivo desembarcar tropas a viva fuerza sobre las costas, sin abrigos naturales y dominadas por alturas fortificadas y poco distantes.

Desde la mañana se tocó el zafarrancho de combate en todos los buques, que ocuparon los puntos designados de antemano. Un fuego terrible de las gruesas piezas comenzó derribando los viejos fuertes turcos de Koumaklé, Jenischer y Seddubahr.

Los ingleses llevaron el ataque principal contra la península.

Un destacamento francés operó una demostración sobre la costa de Asia, resistiendo al fortín de Koumaklé hasta que los ingleses acababan de desembarcar. Otro destacamento francés, compuesto de marinos y de senegaleses, debía tomar pie sobre el minúsculo terraplén dominado por las murallas de Koumaklé, poderosamente defendido por el molino, armado de ametralladoras, y el fuerte Inupé, cuyas baterías advertían a las primeras embarcaciones, que acirillaron de proyectiles.

Un capitán saltó al mar, arrastrando tras de sí a los senegaleses, que invadieron el terraplén, se apoderaron del viejo fuerte y del pueblo y fortificaron sus alrededores.

Por la noche el enemigo, reforzado, multiplicó sus ataques, que fueron todos a estrellarse contra una muralla de bayonetas, dejando montones de cadáveres.

La tarde del 26 de Abril la escuadra y nuestras baterías de 75 bombardearon la gran línea de defensa turca, provocando la huida de la mitad de sus ocupantes, quedando prisionera la otra mitad.

Simultáneamente, los ingleses operaban en la península, ganando heroicamente la línea de crestas que divide la península. Los anglofranceses avanzaron a pesar del terrible fuego de las tropas turcas, que desde el 1 al 4 de Mayo, de día y de noche, no cesaron de recibir nuevos regimientos, traídos del interior. Estos, a medida que avanzaban se veían diezmados por el fuego de nuestros infantes y de las piezas de 75.

El desembarco acabado, mantuvimos y fortificamos las posiciones, esperando poder emprender nosotros la ofensiva que hiciera caer las defensas interiores y permitiera a la escuadra franquear el estrecho.—Mar.

La lucha en el Cáucaso.

PETROGRADO 29 (oficial).—En el frente del Cáucaso, en dirección a Van, ocupamos el día 26 la aldea de Vostan, tomando tres cañones y persiguiendo al enemigo, que se retiró desordenadamente por la región de Seto Sirtky, persiguiéndose por la carretera de Dñman a Diza, y tomando en nuestro avance el pueblo de Bejira; los turcos han sufrido enormes pérdidas de hombres y material.

En los demás puntos del frente no hay ningún cambio.—C.

En el Reichstag.—Discurso del canceller.

PARIS

EL TEMPORAL

Detalles de la catástrofe de Carranza. Sigue el temporal. BILBAO 29.—La estadística de la catástrofe de Carranza es aterradora. En el barrio de Callejo la tromba se ha llevado las paredes de cinco casas y otra ha sido arrasada hasta los cimientos.

Han quedado también destruidos los jardines, las huertas y heredades, así como el puente provisional del barrio de la Concha. Han sido destruidos un molino, tres casas, dos puentes, el matadero del barrio de Ambaguias y hasta el cuartel de la Guardia civil, que está construido en alto, y de donde tuvieron para poderlos salvar, que sacar los cuerpos por las ventanas del primer piso.

Se han visto varios cadáveres arrastrados por el río. La línea del ferrocarril continúa interrumpida. Se han mandado 400 panes a los damnificados. Una suscripción se ha abierto a su favor.

Según las últimas noticias que recibe el gobernador, en Carranza se ha reproducido el temporal de aguas. Se han vuelto a desbordar los ríos. Las lluvias impiden trabajar a las brigadas obreras que hacían los descombrados.

Ayer se hundieron varias casas que habían quedado amenazando ruina.—Corresponsal.

Obrero muerto.—Otro, ahogado.—Trabajos de reparación.

SANTANDER 29.—En el pueblo de Molledo se ha desprendido un andamio, pereciendo el obrero Policarpo Robas.

Bajo el puente del pueblo de Riancho se ha hallado el cadáver de José María Nieto, arrastrado por la riada de ayer.

Se continúa trabajando en las líneas férreas de Bilbao, entorpeciendo el trabajo la constante lluvia.—C.

Efectos del temporal en Tortosa.—Daños en el delta del Ebro.—Detalles interesantes.

TORTOSA 29.—Pueden ya apreciarse los daños que aquí ha causado la crecida del Ebro, cuyas aguas se elevaron 30 centímetros en el comedor de la estación del ferrocarril. El río ofreció un espectáculo grandioso. Parecía convertido en un Danubio.

La parte baja de la población estuvo inundada, siendo preciso trasladar el mercado a la plaza, donde se hallan las oficinas del Canal.

Los daños en la huerta han sido grandes, pues el agua alcanzó de 50 a 80 centímetros. Como las cosechas estaban a punto de recolección, mucho se ha perdido.

Los canales han experimentado daños de consideración, particularmente el de la izquierda, donde, aunque no se ha interrumpido más que en un trozo, por malecones destruidos, se suspenderá el servicio para proceder a reparaciones.—C.

CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

Conferencia de D. Antonio Sacristán

En el Círculo de la Unión Mercantil dió anoche su anunciada conferencia, sobre el tema «Patriotismo económico», el distinguido catedrático de la Escuela de Comercio D. Antonio Sacristán.

La justa reputación que como economista disfruta el conferenciante llevó a los salones del Círculo a numeroso público, entre el cual veíanse a muchas personalidades significadas en política y en la industria y comercio madrileños.

Fue la notable disertación del Sr. Sacristán un hondo análisis de la actual situación económica y financiera creada por el conflicto bélico a las naciones beligerantes y a las neutrales, y de los efectos de dicha situación en los distintos órdenes de la vida.

Con acento portentoso de antecedentes, datos y cifras y con gran precisión en el concepto y en la palabra, fué el Sr. Sacristán informándonos de aquella situación y del estado en que después de la guerra quedarán los distintos países.

¿Cuál será el de España y qué debemos realizar para afrontarlo? En 1898 se dijo de nosotros que éramos una nación averdada. Se colizó entonces a 29,15 la Deuda, que hoy se cotiza a 85,10; los cambios se cotizaban a 215 pesetas. Todo, en consecuencia, era una ruina, de la cual apenas si se sabía cómo salir.

La vitalidad nacional se encargó de reanudar el milagro. Hemos ido creciendo, y ahora, cuando en torno nuestro sólo se contempla una situación análoga a aquella por nosotros atravesada, debemos aprovecharnos honradamente de las circunstancias que nos rodean, para una obra de reconstrucción que como nuestro resurgimiento, reconstrucción que ha de tener por base el crédito, con el cual se pueda proceder a construir, producir y reorganizar.

Tal es, en síntesis incompleta, la doctrina sustentada por el Sr. Sacristán en su conferencia de anoche, a la cual pusieron entusiasmo remate los nutridos y prolongados aplausos de la concurrencia.

Destinados a Marruecos

Han sido destinados al ejército de operaciones en nuestra zona de Marruecos los siguientes jefes y oficiales de Infantería:

- Comandantes D. Roberto Gavilá Gavilá y don José Noguera Portera. Tenientes coronados D. Eudoro Torre Santana y D. Godofredo Navarros Aldaz. Comandantes D. Luis Baza Martínez, don Oliverio González Palacios, D. Ricardo Chequín Buitrago, D. José Soría Saiz y don Jacinto Fernández Ampón. Capitanes D. Arturo Mena Roig, D. Eduardo Quintana del Olmo, D. Enrique Osacar Jaén, D. Francisco Salinas Caballero, don Lucas de Torre y Franco Remero, D. Enrique Fernández Azín, D. Julio Cárceles Prados, D. Joaquín Portela de la Liera, D. Carlos Lizuz y Lamo de Espinosa, D. José Gómez Layna, D. Alfredo García Vías y Madero, D. Enrique Lahoz Ibarrodo, D. Francisco

Moreno Duarte, D. Manuel Gil Rivera, don Manuel Coco Rodríguez, D. Juan Valls-Pérez Zayas, D. Jorge de Latona Glibert, D. Manuel Añaiturruga Prats y D. Antonio Prieto Bustos.

Primeros tenientes D. Senén Ubiña Urrutia, D. Zoilo García Martínez, D. Servando Marengo Reja y D. Francisco Alonso Riestori.

Primeros tenientes (E. R.) D. José Cuadro Quiros, D. Manuel Fernández Murias, D. Vicente Valero González, D. Santiago Álvarez Borro y D. Leopoldo García Barquet.

Segundos tenientes D. Eduardo Caturia González, D. José Rojas Alemany, D. Prudencio Rodríguez Martínez, D. Antonio Pous Lamo Espinosa, D. Francisco Arguiz Santisteban, D. Alejandro Quesada del Pino, don Ramón Franco Baomonde, D. Jorge Gil Caballero, D. Alfonso Beriso Lardín, D. Joaquín López Tienda, D. Francisco González Delgado, D. Auxilio Ruiz Maestro, D. Miguel Trigo Gómez, D. Fermín Cabestré Cardona, D. Enrique Fernández de Villavicencio Crooke, D. Segundo Díaz Manday, don Diego de Dueñas Fernández y D. Alberto Moreno Abella.

Segundos tenientes (E. R.) D. Manuel Villanueva Bosa, D. Isidoro Morales Téllez, don Juan Valtés Guillamón, D. Enrique Chaves Rodríguez y D. Isidro García Varas.

En Caballería se destina a los siguientes oficiales:

Capitán D. Mariano Fraile Matesanz. Primeros tenientes D. Julián García Balbueno, D. Julio Pérez Salas y D. Alejandro Utrilla Belbel.

Primeros tenientes (E. R.) D. Luis Fernández Caballero y D. Miguel Rodríguez Gálvez. Segundo teniente D. Juan Bañán Franco.

TRIBUNALES

En la Sección cuarta.—Un crimen en las Ventas.

En las Ventas del Espíritu Santo vicia hace muchos años una buena mujer llamada Pascuala Gutiérrez, poseedora de una fortuna regular.

Había recogido en su casa a dos pequeños sobrinos: un niño llamado Pedro Vázquez y una muchacha denominada María Díaz; los educaba como si fueran hijos propios.

Con el tiempo, Pedro Vázquez dejó la casa y marchó de Madrid para desempeñar un empleo de oficial de un Juzgado de primera instancia.

María quedó al lado de su vieja protectora, y contra matrimonio con Juan Aparicio, sepulturero del Cementerio de la Abadía.

El matrimonio cuidaba y atendía a doña Pascuala con atenciones filiales.

Doña Pascuala construyó una gran casa, en la cual vivía con el matrimonio citado; pero como el edificio había sido levantado en terreno ajeno, llegó un momento, muchos años después, en que los herederos del primitivo dueño del solar exigieron a doña Pascuala el pago de éste.

La buena mujer, cuya fortuna había disminuido mucho, sólo pudo entregar a cuenta 3.000 pesetas, obligándose a abonar otras 6.000, que completaban el pago total, en el término de un año; pero, cuando el año iba a vencer, en vista de que no podía cumplir su obligación, acudió a Pedro Vázquez, su sobrino adoptivo, para que la auxiliase en este trance.

El sobrino accedió a la solicitud, y la anciana, por su parte, en atención a esta razón o a otras que se desconocen, otorgó escritura de cesión de la finca en favor de Pedro Vázquez.

Pocos años después murió doña Pascuala, dejando herederos de todos sus bienes a la sobrina María Díaz y a su esposo, quienes, desconociendo el valor de la escritura de cesión hecha por su tía, se consideraban con derecho a parte de la finca, en la cual seguían viviendo.

Pedro Vázquez consiguió entonces su traslado a Madrid, se fué a vivir con su mujer y su hijo a la casa en cuestión, en compañía de María Díaz y Juan Aparicio, y entonces comenzaron a surgir entre unos y otros dimensiones frecuentes sobre la propiedad de la finca.

En vista de estas cuestiones, ocurrida en la noche del 1.º de marzo del año último, Juan Aparicio, haciendo uso de una navaja de grandes dimensiones, se arrojó sobre Pedro Vázquez, y éste, apoderándose del arma, le infligió tres heridas, de resultas de las cuales falleció Juan Aparicio momentos después.

¿Cómo ocurrió el hecho? La viuda aseguraba que en el momento en que su marido cogió la navaja se echó sobre él Pedro Vázquez, su hijo y su hijo, arrojándose sobre él y agrediendo hasta dejarle casi muerto. Pedro Vázquez y su familia afirmaban que mientras ellos estaban cenando, Juan Aparicio, sin que existiera discusión ni riña alguna, con su navaja en la mano, se dirigió sigilosamente hacia Pedro con intención de asesinarlo, y que en este momento le vio la hija de Pedro y avisó con un grito a su padre, consiguiendo así salvar el brazo del agresor y desviarle de aquel sitio, con el auxilio de su propia esposa, no pudiéndose explicar el origen de las heridas sino por suponer que en estos momentos y en su lucha contra las dos mujeres, él se sujetaban se las infirió el mismo Aparicio.

Este es un resumen, en el que fué procesado Pedro Vázquez.

Este es un hombre de sesenta y un años de edad, de aspecto fuerte y que se expresa con gran precisión y hasta con elocuencia; declaró conforme lo había hecho en el sumario.

Ante el Jurado desfilaron más de 30 testigos, que afirman que el muerto tenía el defecto de emborracharse, y cuando esto ocurría convertíase en un hombre dispuesto a entablar riñas y pendencias, aun cuando no le creían capaz de llegar a vías de hecho.

Un testigo, carnicero de las Ventas, afirmó, sin embargo, que sus disgustos por la propiedad de la casa desagradaban a Vázquez, y que él se le veía matar a alguien, por lo que, como toda mi vida la he pasado en el comercio, lo mismo me da comer carne humana que otra cualquiera.—(Risas.)

El fiscal, Sr. Pérez Martín, acusó a Pedro Vázquez como autor de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas.

En representación de la acusación privada, el distinguido letrado Sr. Fernández Caneja pronunció un elocuente informe, sosteniendo igualmente que Pedro Vázquez era autor de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas.

El defensor, Sr. Doval, sostuvo por su parte, con gran habilidad y elocuencia, la inocuidad del procesado, y alternativamente que concurría en su favor la circunstancia exigente de legítima defensa y la circunstancia de no haber tenido intención de ocasionar un mal de tanta gravedad como el producido.

El Tribunal del Jurado, después de una hora de deliberación, emitió veredicto de culpabilidad, aceptando la circunstancia atenuante de falta de intención.

La Sala dictó sentencia condenando a doce años y un día de reclusión temporal al procesado Pedro Vázquez, más la indemnización y costas.

En la Sección tercera.—Veredicto y sentencia. Acusados en un principio de los delitos de falsedad y estafa, se sentaron en el banquillo, para ser juzgados por los jueces populares, Francisco Fernández Rodríguez y Enrique Unzueta.

Verificada la prueba, el fiscal Sr. Latorre, retiró la acusación contra el primero, modificándola respecto al otro procesado, considerándolo autor de tres delitos de estafa.

Estos consistían en entregar a cambio de un número vario de pesetas licencias para apertura de huecos, como provenientes del Ayuntamiento.

El Sr. Díaz Valero, defensor de Enrique, obtuvo un éxito, pues el Tribunal popular, en su informe, dictó un veredicto de inocuidad, siendo el procesado declarado absuelto por la Sala.

culpabilidad, aceptando la circunstancia atenuante de falta de intención.

La Sala dictó sentencia condenando a doce años y un día de reclusión temporal al procesado Pedro Vázquez, más la indemnización y costas.

En la Sección tercera.—Veredicto y sentencia. Acusados en un principio de los delitos de falsedad y estafa, se sentaron en el banquillo, para ser juzgados por los jueces populares, Francisco Fernández Rodríguez y Enrique Unzueta.

Verificada la prueba, el fiscal Sr. Latorre, retiró la acusación contra el primero, modificándola respecto al otro procesado, considerándolo autor de tres delitos de estafa.

Estos consistían en entregar a cambio de un número vario de pesetas licencias para apertura de huecos, como provenientes del Ayuntamiento.

El Sr. Díaz Valero, defensor de Enrique, obtuvo un éxito, pues el Tribunal popular, en su informe, dictó un veredicto de inocuidad, siendo el procesado declarado absuelto por la Sala.

En la Sección cuarta.—Un crimen en las Ventas.

En las Ventas del Espíritu Santo vicia hace muchos años una buena mujer llamada Pascuala Gutiérrez, poseedora de una fortuna regular.

Había recogido en su casa a dos pequeños sobrinos: un niño llamado Pedro Vázquez y una muchacha denominada María Díaz; los educaba como si fueran hijos propios.

Con el tiempo, Pedro Vázquez dejó la casa y marchó de Madrid para desempeñar un empleo de oficial de un Juzgado de primera instancia.

María quedó al lado de su vieja protectora, y contra matrimonio con Juan Aparicio, sepulturero del Cementerio de la Abadía.

El matrimonio cuidaba y atendía a doña Pascuala con atenciones filiales.

Doña Pascuala construyó una gran casa, en la cual vivía con el matrimonio citado; pero como el edificio había sido levantado en terreno ajeno, llegó un momento, muchos años después, en que los herederos del primitivo dueño del solar exigieron a doña Pascuala el pago de éste.

La buena mujer, cuya fortuna había disminuido mucho, sólo pudo entregar a cuenta 3.000 pesetas, obligándose a abonar otras 6.000, que completaban el pago total, en el término de un año; pero, cuando el año iba a vencer, en vista de que no podía cumplir su obligación, acudió a Pedro Vázquez, su sobrino adoptivo, para que la auxiliase en este trance.

El sobrino accedió a la solicitud, y la anciana, por su parte, en atención a esta razón o a otras que se desconocen, otorgó escritura de cesión de la finca en favor de Pedro Vázquez.

Pocos años después murió doña Pascuala, dejando herederos de todos sus bienes a la sobrina María Díaz y a su esposo, quienes, desconociendo el valor de la escritura de cesión hecha por su tía, se consideraban con derecho a parte de la finca, en la cual seguían viviendo.

Pedro Vázquez consiguió entonces su traslado a Madrid, se fué a vivir con su mujer y su hijo a la casa en cuestión, en compañía de María Díaz y Juan Aparicio, y entonces comenzaron a surgir entre unos y otros dimensiones frecuentes sobre la propiedad de la finca.

En vista de estas cuestiones, ocurrida en la noche del 1.º de marzo del año último, Juan Aparicio, haciendo uso de una navaja de grandes dimensiones, se arrojó sobre Pedro Vázquez, y éste, apoderándose del arma, le infligió tres heridas, de resultas de las cuales falleció Juan Aparicio momentos después.

¿Cómo ocurrió el hecho? La viuda aseguraba que en el momento en que su marido cogió la navaja se echó sobre él Pedro Vázquez, su hijo y su hijo, arrojándose sobre él y agrediendo hasta dejarle casi muerto. Pedro Vázquez y su familia afirmaban que mientras ellos estaban cenando, Juan Aparicio, sin que existiera discusión ni riña alguna, con su navaja en la mano, se dirigió sigilosamente hacia Pedro con intención de asesinarlo, y que en este momento le vio la hija de Pedro y avisó con un grito a su padre, consiguiendo así salvar el brazo del agresor y desviarle de aquel sitio, con el auxilio de su propia esposa, no pudiéndose explicar el origen de las heridas sino por suponer que en estos momentos y en su lucha contra las dos mujeres, él se sujetaban se las infirió el mismo Aparicio.

Este es un resumen, en el que fué procesado Pedro Vázquez.

Este es un hombre de sesenta y un años de edad, de aspecto fuerte y que se expresa con gran precisión y hasta con elocuencia; declaró conforme lo había hecho en el sumario.

Ante el Jurado desfilaron más de 30 testigos, que afirman que el muerto tenía el defecto de emborracharse, y cuando esto ocurría convertíase en un hombre dispuesto a entablar riñas y pendencias, aun cuando no le creían capaz de llegar a vías de hecho.

Un testigo, carnicero de las Ventas, afirmó, sin embargo, que sus disgustos por la propiedad de la casa desagradaban a Vázquez, y que él se le veía matar a alguien, por lo que, como toda mi vida la he pasado en el comercio, lo mismo me da comer carne humana que otra cualquiera.—(Risas.)

El fiscal, Sr. Pérez Martín, acusó a Pedro Vázquez como autor de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas.

En representación de la acusación privada, el distinguido letrado Sr. Fernández Caneja pronunció un elocuente informe, sosteniendo igualmente que Pedro Vázquez era autor de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas.

El defensor, Sr. Doval, sostuvo por su parte, con gran habilidad y elocuencia, la inocuidad del procesado, y alternativamente que concurría en su favor la circunstancia exigente de legítima defensa y la circunstancia de no haber tenido intención de ocasionar un mal de tanta gravedad como el producido.

El Tribunal del Jurado, después de una hora de deliberación, emitió veredicto de culpabilidad, aceptando la circunstancia atenuante de falta de intención.

La Sala dictó sentencia condenando a doce años y un día de reclusión temporal al procesado Pedro Vázquez, más la indemnización y costas.

En la Sección tercera.—Veredicto y sentencia. Acusados en un principio de los delitos de falsedad y estafa, se sentaron en el banquillo, para ser juzgados por los jueces populares, Francisco Fernández Rodríguez y Enrique Unzueta.

Verificada la prueba, el fiscal Sr. Latorre, retiró la acusación contra el primero, modificándola respecto al otro procesado, considerándolo autor de tres delitos de estafa.

Estos consistían en entregar a cambio de un número vario de pesetas licencias para apertura de huecos, como provenientes del Ayuntamiento.

El Sr. Díaz Valero, defensor de Enrique, obtuvo un éxito, pues el Tribunal popular, en su informe, dictó un veredicto de inocuidad, siendo el procesado declarado absuelto por la Sala.

En la Sección cuarta.—Un crimen en las Ventas.

En las Ventas del Espíritu Santo vicia hace muchos años una buena mujer llamada Pascuala Gutiérrez, poseedora de una fortuna regular.

Había recogido en su casa a dos pequeños sobrinos: un niño llamado Pedro Vázquez y una muchacha denominada María Díaz; los educaba como si fueran hijos propios.

Con el tiempo, Pedro Vázquez dejó la casa y marchó de Madrid para desempeñar un empleo de oficial de un Juzgado de primera instancia.

María quedó al lado de su vieja protectora, y contra matrimonio con Juan Aparicio, sepulturero del Cementerio de la Abadía.

El matrimonio cuidaba y atendía a doña Pascuala con atenciones filiales.

Doña Pascuala construyó una gran casa, en la cual vivía con el matrimonio citado; pero como el edificio había sido levantado en terreno ajeno, llegó un momento, muchos años después, en que los herederos del primitivo dueño del solar exigieron a doña Pascuala el pago de éste.

La buena mujer, cuya fortuna había disminuido mucho, sólo pudo entregar a cuenta 3.000 pesetas, obligándose a abonar otras 6.000, que completaban el pago total, en el término de un año; pero, cuando el año iba a vencer, en vista de que no podía cumplir su obligación, acudió a Pedro Vázquez, su sobrino adoptivo, para que la auxiliase en este trance.

El sobrino accedió a la solicitud, y la anciana, por su parte, en atención a esta razón o a otras que se desconocen, otorgó escritura de cesión de la finca en favor de Pedro Vázquez.

Pocos años después murió doña Pascuala, dejando herederos de todos sus bienes a la sobrina María Díaz y a su esposo, quienes, desconociendo el valor de la escritura de cesión hecha por su tía, se consideraban con derecho a parte de la finca, en la cual seguían viviendo.

Pedro Vázquez consiguió entonces su traslado a Madrid, se fué a vivir con su mujer y su hijo a la casa en cuestión, en compañía de María Díaz y Juan Aparicio, y entonces comenzaron a surgir entre unos y otros dimensiones frecuentes sobre la propiedad de la finca.

En vista de estas cuestiones, ocurrida en la noche del 1.º de marzo del año último, Juan Aparicio, haciendo uso de una navaja de grandes dimensiones, se arrojó sobre Pedro Vázquez, y éste, apoderándose del arma, le infligió tres heridas, de resultas de las cuales falleció Juan Aparicio momentos después.

¿Cómo ocurrió el hecho? La viuda aseguraba que en el momento en que su marido cogió la navaja se echó sobre él Pedro Vázquez, su hijo y su hijo, arrojándose sobre él y agrediendo hasta dejarle casi muerto. Pedro Vázquez y su familia afirmaban que mientras ellos estaban cenando, Juan Aparicio, sin que existiera discusión ni riña alguna, con su navaja en la mano, se dirigió sigilosamente hacia Pedro con intención de asesinarlo, y que en este momento le vio la hija de Pedro y avisó con un grito a su padre, consiguiendo así salvar el brazo del agresor y desviarle de aquel sitio, con el auxilio de su propia esposa, no pudiéndose explicar el origen de las heridas sino por suponer que en estos momentos y en su lucha contra las dos mujeres, él se sujetaban se las infirió el mismo Aparicio.

Este es un resumen, en el que fué procesado Pedro Vázquez.

Este es un hombre de sesenta y un años de edad, de aspecto fuerte y que se expresa con gran precisión y hasta con elocuencia; declaró conforme lo había hecho en el sumario.

constituye un atractivo más de la tan renombrada Galería de la Guerra, tan crecientemente visitada por el público.

NOTICIAS

La Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España acusa una disminución en sus ingresos desde 1.º de Enero al 20 del actual de 420.175 pesetas, de las cuales 358.790 corresponden a la segunda decena del corriente mes.

Desde 1.º de Enero al 10 de Mayo la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante acusa una baja en sus ingresos de 801.032 pesetas. En la primera decena del corriente la baja es de 187.446 pesetas.

Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio.—Mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, en su domicilio social, Mesonero Romanos, 3, celebrará junta general extraordinaria La Mutua, para elección del Consejo de Administración, con arreglo a su nuevo reglamento.

LA BOLSA

Otización del 29 de Mayo.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Anterior, DE HOY. Rows include Exterior 4 por 0/0 estampillado, Serie F 24.000 pesetas nom., B 12.000, D 6.000, C 4.000, A 2.000, G y H 100 y 200, Fin corriente, Fin próximo, Serie F 50.000 pesetas, B 25.000, D 12.500, C 6.250, A 3.125, G y H 100 y 200, En diferentes series, 4 por 0/0 Amortizable, Serie F 26.000 pesetas, B 13.000, D 6.500, C 3.250, A 1.625, G y H 100 y 200, En diferentes series, 5 por 0/0 Amortizable, Serie F 50.000 pesetas, B 25.000, D 12.500, C 6.250, A 3.125, G y H 100 y 200, En diferentes series, Obligaciones del Tesoro, Serie A, B, Banos, España, Hipotecario, Hispano-Americano, Español de Crédito, Cajas de Pensiones, Rio de la Plata, Cartagena, Central Mejicano, Azucareras, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Otros valores, Arrendataria de Tabacos, Español de Explosivos, Cédulas Hipotecarias 4 0/0, Cédulas Hipotecarias 5 0/0, M. Z. A., Arzas 5 0/0, Altos Hornos de Vizcaya, Construcciones Metalicas, Resulta 4 0/0, Expansión de Vapor, Ensayo 4 1/2 0/0, Villa de Madrid 1914, Cédulas del Canal de Isabel II, M. Duro Feiguera, acciones, Papeles Españoles, acciones, Acciones ferrocarril del Norte, Idem id. de M. Z. A., Cambios, Francos, billetes, Libras.

TIRO DE PICHON

Un triunfo del Rey.

En el Tiro de Pichón de la Real Casa de Campo se inauguró ayer el campeonato de 30 tiros.

Se disputaba en la tirada una hermosa copa donada por D. Santiago Pidal, hijo del marqués de Villavieja de Asturias.

Dicha copa, que es necesario ganar tres años seguidos para ser propietario de ella, se llama también Copa del Arbol, y tiene una sencilla historia.

Según parece, la noche en que se celebró en la Casa de Campo el banquete de los tiradores, el joven Pidal, que es también una notable escopeta, se subió a un árbol para dar un viva al Rey. El árbol se desgaró, y el Sr. Pidal cayó al suelo, sin producirse lesión alguna.

El marqués de Villavieja, que es incansable propagandista del amor y el respeto al árbol, impuso a su hijo como castigo que regalase una copa, y ésta es la que se disputó esta tarde.

En la lucha tomaron parte unos 40 tiradores, entre ellos los más notables, como los marqueses de Nájera, Scala y Villavieja; los condes de los Villares y Torrubia; señores Barés y Osborne, y otros más.

La tirada era de gran dificultad, pues a la de la enorme distancia de los 30 metros se unía la de que los pichones salían muy bravos y volaban mucho. Al pájaro 16 todos los tiradores estaban fuera, por haber hecho cero.

Quedó únicamente sin cero S. M. el Rey, que hizo una magnífica muestra de su precisión y de una seguridad admirables.

El Monarca siguió tirando y matando con gran serenidad hasta derribar el pichón número 20, que marcaba las condiciones de la tirada.

Una ovación formidable acogió el último tiro de D. Alfonso.

EN EL ATENEO

LA HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS

Con numerosa concurrencia se celebró anoche en el Ateneo la segunda conferencia de la serie organizada acerca de las Haciendas locales.

Disertó sobre tema de tan vital interés el Sr. Sanz Boigas, en nombre de Cataluña. Analizó el dispendio de la situación de los Ayuntamientos antes de que se promulgase la ley sobre los subsidios de Consumos; censuró la prohibición del reparto, cuya tributación corresponde con el espíritu de las más modernas teorías que mantiene Europa, sobre tales materias; estudió asimismo la ley de supresión de los Consumos y sus efectos en cuanto a la ciudad y al campo, señalando duramente que, mediante los Reales decretos, se haya después falsada, la ley.

En cuanto a los Ayuntamientos—manifestó el conferenciante—se hallan todos en situación difícilísima, toda vez que se les exigen de día en día mayores obligaciones, sin proporcionales como compensación recursos para poder pagar el contingente provincial, cupo del Tesoro, etc., etc.

El Estado debe ayudar al florecimiento de la Hacienda municipal y cesar en su destrucción, que es, en suma, la destrucción de la Patria.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Revista militar italiana

Rindiendo culto a la actualidad, la dirección de la Galería de la Guerra, instalada en la «Brasería» del Palacio Hotel, ha organizado una gran revista de tropas del Ejército italiano en la que toman parte fuerzas de las principales clases que lo integran, a saber: Infantería de línea, Cazados, gran alpinos, Coraceros, Dragones, Carabineros, Lanceros, y sobre todo gran número de los clásicos «bersaglieri», con banderas, bandoleros, etc., etc., etc.

El espectáculo es de gran interés, formando un conjunto de 3.000 soldados, que ofrecen un magnífico golpe de vista.

Al frente de las tropas va el Rey Víctor Manuel, seguido de un brillante y copioso Estado Mayor.

Está una novedad, de palpitante actualidad,

mujer divorciada, en la que tanto se distinguen y tanto aplausos cosecha. Distinguida Lobera, Antonia Arrieta y Estanislao Peña.

Pasado mañana, lunes, estreno de la zarzuela bufa «Las vírgenes pisanas», para el que se continúan despachando localidades en contaduría.

La zarzuela nueva «Doraida» volverá a aparecer en los carteles tan pronto se haya ensayado por nuevos elementos de esta compañía.

ESLAVA.—Hoy, sábado, a las diez en punto de la noche se verificará el beneficio de la primera actriz Josefina Nestosa, con un programa atraente en extremo.

Se representará, en función monstro, a precios sencillos, los dos grandes éxitos de la temporada «Las pecadoras» y «La garra», en cuyas obras tanto se distingue tan notable actriz.

Mañana, domingo, se darán dos funciones monstrosas a precios sencillos. Por la tarde, a las cinco y media, «Una buena muchacha» y «La garra», y por la noche a las diez en punto, «Las pecadoras» y «La garra».

CASA DE JUANA

GRANDES ALMACENES DE SALDOS

Esparteros, 5 y 7. :--: MADRID :--: Teléfono 236.

Es la casa que presenta siempre a su distinguida clientela las últimas novedades; y habiendo hecho importantes compras, y muy ventajosas, en varias fábricas de Barcelona, ofrecemos a precios increíbles: Inmensos surtidos en confecciones, vestidos, blusas, salidas de teatro, sombreros, lanería, sedería, pañería, mercería, gasas, cintas, flores, "sprits", tules, género blanco, perfumería, baúles, maletas y un sinfín de artículos más. VISITEN ESTA CASA Y ENCONTRARAN GRANDES ECONOMIAS

PATENTE DE INVENCIÓN LUDOVIC MARTIN DARDENNE
TRANSFERIDA A LA SOCIÉTÉ ANONYME YO.YO CHOCOLAT CUIT
Núm. 50.863.
PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR CHOCOLATE COCCION DIGESTIBLE, QUE CONTIENE TODAS LAS PARTES NUTRITIVAS Y RECONSTITUYENTES DEL CACAO, Y QUE ESTÁ EN DISPOSICIÓN DE PODER CONSUMIRSE, CON AGUA O CON LECHE, SIN NUEVA COCCION
Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

EL GLOBO

Barquillo, 4 y 6.—MADRID

Grandes almacenes de ropas hechas y géneros para la medida

NOVEDADES PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Trajes y gabanes, esmerada confección, para caballero y niño
SECCIONES DE CAMISERIA, guantes, corbatas, etc.

Sombrerería, gorras y modelos especiales para "sport",
Artículos de viaje en piel, mimbre y lona.

PRECIO FIJO.—ENTRADA LIBRE.—NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA
Barquillo, 4 y 6.—MADRID

Ybarra y Compañía
(S. en C.)—Sevilla.
(LINEA REGULAR DE VAPORES)
Servicios establecidos por esta Compañía EN LA COSTA DE ESPAÑA
Bilbao para Marsella y puertos intermedios: TODOS LOS JUEVES.
Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: TODOS LOS DOMINGOS
Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Nave, capitán de mar.

PATENTE DE INVENCIÓN SOCIÉTÉ INTERNATIONALE D'ÉCLAIRAGE PAR LE GAZ D'HUILE
Núm. 34.046.
LAMPARA DE INCANDESCENCIA PARA COCHES DE CAMINOS DE HIERRO, DE TRANVIAS, ETC
Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

PASTILLAS BONALD
Diarreicos—ácidos con casaña.
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, los resaca, dolor, inflamaciones, púrpura, afta, úlcera, raquitis, sequedad, granulación, afección producida por causas peritónicas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS
Poliglicerofosfato BONALD.—Medicamento anti-neurasténico y antidiabético. Fortifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD
de Thiozol sin amoníaco—falso-glicérol.
Combate las enfermedades del pecho.
Tuberculosis infectadas, catarrros bronco-neumónicos, faringo-faríngeos, infecciones grupales, palúdicas, etc.
PRECIO DEL FRASCO, 5 PESTETAS
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17 (anterior Sarguera), Madrid. En Barcelona, Siguan, 8.

PATENTE DE INVENCIÓN BORAX CONSOLIDATED LIMITED
Núm. 31.451.
MEJORAS EN LA OBTENCIÓN DEL BORAX
Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN RENE EMILE TROTTIER
Núm. 50.862.
APARATO PARA LA CLASIFICACION MECANICA DE LOS CUERPOS SÓLIDOS, Y EN PARTICULAR DE LOS MINERALES, CON ARREGLO A SU DENSIDAD
Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

EL CLAVILEÑO
Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages, en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura, y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con "Clavileño," y las iniciales de la casa
Fourcade y Provót
Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.
Oficinas: Fernánflor, 6, principal.

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7, Platería.

SI toséis un poco TOMAD LAS PASTILLAS VIDO
SI toséis mucho TOMAD EL JARABE VIDO
CURACION RAPIDA sin dolores de cabeza ó de estomago, sin estreñimiento
G. DAVID, FARGO, EN COURBVOYOTIE

BANDEJAS
repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vendido baratos. Antigua Platería de López.
4, Zaragoza, 4

ACEITE RICINO ERBA
En frascos de 25 gra. mas para niños, 50 gra. mas para adultos.
No tiene sabor ni olor; purga sin color.
Pídase en las Farmacias.

PATENTE DE INVENCIÓN WILLIAM ERNEST LAYCOCK Y ADAMSON GEORGE WILD
Núm. 50.681.
MEJORAS EN LA CALEFACCION DE LOS COCHES DE FERROCARRIL U OTROS VEHICULOS POR EL ESTILO
Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

DIARIO UNIVERSAL
PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACION
Teléfono 924. Apartado de Correos 422.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.
Los pagos son anticipados.
PRECIOS DE ANUNCIOS (POR LINEA)
En 4.ª plana (del cuerpo 7). 50 cts. Reclamos (3.ª plana). . . . 1,50 pta. Noticias (3.ª plana). . . . 3 pta. Idem en 1.ª ó 2.ª plana. . . . 5 pta.
Esquelas.—Grandes descuentos, según el número de líneas é inserciones.
Comunicados y sueltos, á precios convencionales.
Venta.—Una mano (25 números), 75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; id. atrasado, 10 céntimos.
Redacción y administración: Floridablanca, 1.

PATENTE DE INVENCIÓN SOCIÉTÉ INTERNATIONALE D'ÉCLAIRAGE PAR LE GAZ D'HUILE
Núm. 36.334.
LAMPARA DE GAS DE INCANDESCENCIA DE MECHERO INVERTIDO
Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

Vichy Catalán
Balneario de primer orden.—Temporada de 1 de Mayo á 30 de Octubre. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Teléfono de red de Gerona combinado con red de Barcelona. Distancia de Barcelona: en tren ligero, 2 horas 30 minutos; en tren correo, 3 horas. Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatadas sódicas. Sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo. Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias. Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo.—BARCELONA
Agua: Venta en depósitos aguas minerales, farmacias y droguerías.

Cinturones eléctricos
de todos los sistemas AMERICANOS, FRANCESES, INGLESES, desde 25 FRANCOs. Construcción y reparación de pequeños aparatos médicos. Para informes dirigirse á M. Hubert, Instituto Electroterápico de Bruselas.
31, rue de Malines.

PATENTE DE INVENCIÓN SOCIÉTÉ INTERNATIONALE D'ÉCLAIRAGE PAR LE GAZ D'HUILE
Núm. 41.155.
RESONADOR PARA SEÑALES SUBMARINAS
Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

LA TOS
Cede en las primeras cucharadas tomando el Pasteral de Larazabal: 27 años de éxitos con tantos es la mejor garantía. Es el remedio energético, poderoso y científico, para curar la TOS, cualquiera que sea su origen. El Pasteral de Larazabal es el medicamento que alivia en seguida y cura tomados con constancia.

PATENTE DE INVENCIÓN GEORGE VINCENT BARTON
Núm. 45.098.
PROCEDIMIENTO MEJORADO PARA FABRICAR SALES U OXIDOS DE PLOMO
Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

Enfermedades nerviosas
Epilepsia, histerismo, danza de San Vito, afecciones de la medula espinal, convulsiones, crisis, vértigos, fatiga cerebral, insomnio, espermatorrea, etcétera, se curan con el Sirop de Henry Muro
Medicamento consagrado por cuarenta años de experiencia en los hospitales de París.

Antidiabético Ryan
Depurativo Ryan
Para la sangre, granos, barros, sarpullidos, herpes, reuma, llagas, úlceras, aftas, etc.; afecciones y manchas en la piel que provienen de impureza de la sangre.

CERTIFICADO DE ADICION SOCIÉTÉ INTERNATIONALE D'ÉCLAIRAGE PAR LE GAZ D'HUILE
Núm. 36.708.
LAMPARA DE INCANDESCENCIA PARA COCHES DE CAMINOS DE HIERRO, DE TRANVIAS, ETC.
Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

VINO Y JARABE DE DUSART
a Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.
Depósito en todas las Farmacias.

Folleto del DIARIO (17)
El hombre de la oreja rota
POR EDMUNDO ABOUT
—Se la entregará.
—Es probable que os prendan u os fusilen.
—No importa.
—Otros dos oficiales llevan la misma misión: de los tres alguno llegará y se salvará la Francia.
—Está bien, señor.
—El que vuelva será general.
Me inclinó y salió; este corto dialogo que tuve con mi Emperador permanece grabado en mi memoria; cada uno de los tres oficiales partió por su lado; pero, ¡ah!, ninguno llegó al término de su viaje, y la Francia no se salvó. Cuando oigo decir que el Emperador olvidó enviar sus órdenes al general Rapp me dan intenciones de cortar al narrador la lengua, por lo menos.
Prisionero de los rusos en una aldea alemana, tuve, según veo, la dicha de encontrar un sabio que me dió la

prueba de amistad más rara. Dios sabe que al dormirme en mi prisión dirigí desde el fondo de mi alma un eterno adiós a Clementina, a quien creía no volver a ver; hoy la buscaré la veré... ¡pero qué digo! la veo, no me engaño, es ella; he aquí tal como la dejé: ¡Clementina, Clementina, ven a mis brazos! ¿Qué fábula me habéis contado vosotros? ¿Cómo ha de haber envejecido el mundo cuarenta y seis años, si Clementina es siempre la misma?
La prometida de León Renault acababa de entrar en la sala, y quedó petrificada de verse tan bien acogida por el coronel.
XV
Juego de amor.
Como ella vacilaba en ir a los brazos del coronel, éste la estrechó en los suyos y murmuró:
—¡Oh Clementina! el destino te devuelve a mi ternura: al fin encuentro a la compañera de mi vida, a la madre de mi hijo.
La joven, aturdida, no pensaba ni aun en defenderse, cuando, por fortuna, León Renault la arrancó de las manos del coronel, interponiéndose entre ambos y exclamando con mal comprimida cólera:

—Os engañáis, caballero, si creéis conocer a esta señorita; no es de vuestro tiempo, sino del nuestro; no es vuestra novia, sino la mía; no ha sido madre de vuestro hijo, y lo será de los que Dios me dé a mí.
Fougas apartó a León con mano de hierro, y corriendo de nuevo a la joven prosiguió:
—No te llamas Clementina?
—Sí, señor.
—¿Lo estáis oyendo?
—¿Y eso qué importa?—replicó León:—no creo que tengáis la pretensión de apoderaros de todas las Clementinas de la tierra; esta señorita se llama Clementina Sambucco, ha nacido en la Martinica, donde vos jamás habéis estado; tiene dieciocho años.
—La otra también.
—La otra tendría hoy sesenta y cuatro si tenía diez y ocho cuando la conocisteis vos. Clementina Sambucco es de una familia conocida; su padre era magistrado; su abuelo, intendente; así, pues, ya veis que nada os toca ni de cerca ni de lejos. Por política, ya que no por gratitud, hacéme el favor de dejarla en paz.
Y arrojó a su vez al coronel, haciéndole caer en un sillón, en el cual quedó como aniquilado. Clementina se adelantó entonces sonriendo y dijo:
—¡No le hagáis mal, León: ya veis que me ama!

—Razón de más—exclamó el joven, furioso.
El coronel se calmó de repente, hizo sentar a la joven a su lado, y examinándola con marcada atención murmuró:
—Es ella, sí; mis ojos, mi memoria, mi corazón la reconocen; y sin embargo, el testimonio de los hombres, el cálculo del tiempo, son una evidencia de mi error! ¿Es posible que dos mujeres se parezcan hasta tal punto? ¿O he recordado la vida para perder la razón? Clementina, Clementina, ¿eres tú? ¿Y qué me importa! Si el destino, que me arranca a la tumba, te ofrece a mi vista vivo retrato de la que amaba, es sin duda porque quiere devolverme todo lo que he perdido: mañana, mi bandera, mis charreteras; dentro de algunos días después, tú, que serás mi esposa.
Confusos estaban todos los que presenciaban esta escena imprevista, cuando la tía Clementina, la austera Virginia Sambucco, comprendió que era ya tiempo de mostrar su autoridad, y adelantándose con energía dijo con voz áspera y chillona:
—Basta, caballero; ya es tiempo de poner término a esta farsa ridícula: mi sobrina no será vuestra, sino de León Renault, vuestro bienhechor, a quien se unirá pasado mañana.
—¿Yo me opongo, ¿lo entendéis? Y si ella consiente en semejante boda...

—¿Qué harías?
—¡La maldice! León no pudo contener una carcajada: la maldición del coronel le parecía más cómica que terrible. Clementina, en cambio, pálida, anegada en llanto, cayó de rodillas ante el coronel murmurando:
—¡Ah, caballero! no maldigáis a una pobre joven que os venera, que os ama, que os sacrificará su dicha si vos lo exigís. Os obedeceré en todo; no me uniré a León si vos me lo prohibís; ¡pero, por Dios, no me maldigáis!
—¡Abrazame—dijo el coronel, trémulo de alegría—; ceded, y te perdono. Clementina se levantó para echarse en sus brazos: la estupefacción general es más fácil de adivinar que de describir. Una momia dictando leyes, rompiendo matrimonios, imponiendo su voluntad, y una linda niña, tan razonable, tan obediente, sacrificando sus afecciones, su dicha y hasta su deber al capricho de un intruso. El mismo M. Nibor confesaba que era para perder el juicio.
En cuanto a León, se hubiera golpeado contra las paredes si su madre no le hubiera contenido.
—¿Por qué has traído esa momia de Berlín?—le decía.
—Tenéis razón: es mía la culpa.
—No, es mía—replicaba, muy apesadumbrado, el doctor Martout.

Mientras amigos y parientes lloraban o discutían, Fougas contemplaba sonriendo a Clementina, que le miraba también dulcemente.
—Es preciso acabar—dijo Virginia Sambucco—; ven, Clementina.
—¿No vive aquí?—dijo el coronel, asombrado.
—No por cierto: vive en mi casa.
—Entonces la llevaré yo mismo: ¿quieres tomar mi brazo?
—Con mucho gusto.
León murmuraba, rechinando los dientes:
—Es admirable: todo lo encuentra muy natural.
Buscó su sombrero para acompañarlos al menos; pero Fougas, que no poseía ninguno, le había tomado ya, y él, provisto de una gorrilla, tomó el brazo de la respetable Virginia y siguió a la feliz pareja.
Por una casualidad que se renovaba todos los días, el coronel de Coroceros se encontró al paso de Clementina, que dijo a Fougas:
—El café adonde concurre está en esta misma calle y me le encuentro siempre; le creo algo aficionado a mí persona, pero no me agrada: el único hombre por quien se ha interesado mi corazón es León Renault.
—¿Pues y yo?
—¡Oh!, vos es distinto: os amo y os respeto como a un padre.
—Gracias.